

Universidad de Valladolid

CAMPUS DE SEGOVIA MARÍA ZAMBRANO

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

**ANÁLISIS DEL VALOR EDUCATIVO DE LOS
ENCUENTROS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE
DEPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE
SEGOVIA**

Presentado por **Félix Enrique Lobo de Diego** para optar al Grado
de Educación Primaria por la **Universidad de Valladolid**

Dirigido por **Dr. D. Darío Pérez Brunicardi**

Segovia, 2016

ÍNDICE

RESUMEN.....	5
ABSTRACT	6
1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. OBJETIVOS.....	9
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	10
3.1. RELEVANCIA DEL TEMA.....	10
3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	11
4. MARCO TEÓRICO	13
4.1. EL DEPORTE. CONCEPTO Y DEFINICIÓN.....	13
4.2. CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE ESCOLAR	14
4.2.1.Los Juegos Escolares	14
4.2.2.El deporte de base	15
4.2.3.La Educación Física.....	15
4.2.4.La Educación Deportiva.....	16
4.2.5.Las actividades extraescolares y complementarias.....	17
4.2.6.El deporte en edad escolar	18
4.2.7.Las escuelas deportivas.....	19
4.3. CONCEPTO DE DEPORTE ESCOLAR.....	20
4.4. EL DEPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA	23
4.4.1.Origen y evolución del deporte escolar en el municipio de Segovia.....	23
4.5.2. El deporte escolar en la actualidad en el municipio de Segovia	24
4.5.3. Objetivos que persigue el PIDEMSG.....	25
4.5.4. Agentes implicados en el PIDEMSG.....	27
4.5.5. Los encuentros en el PIDEMSG	29
5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	31
5.1. CARACTERÍSTICAS.....	31
5.2. OBJETO DE ESTUDIO	32
5.3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN.....	33
5.4. ACCESO AL CAMPO	33
5.5. INFORMANTES	33
5.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	36
5.7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	39

5.7.1. Categorización.....	39
5.7.2. Codificación	40
5.8. CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO.....	41
5.9. PRINCIPIOS ÉTICO-METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	43
5.10. CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO	43
6. RESULTADOS DEL ESTUDIO.....	45
6.1. Los encuentros en Ed. Infantil	45
6.2. Los encuentros en Ed. Primaria	47
6.3. Los encuentros en Ed. Secundaria	49
7. CONCLUSIONES.....	54
8. LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	56
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
9.1. REFERENCIAS NORMATIVAS	60
ANEXOS	61
Anexo I: Guiones de las entrevistas.....	61
Anexo II: Documento de compromiso de confidencialidad.	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación de los tipos de actividades extraescolares.....	18
Figura 2: Términos que se extraen del deporte escolar.	20
Figura 3: Interrelación de los distintos conceptos que se relacionan con el deporte escolar.....	22
Figura 4. Proceso de evolución del deporte escolar en el municipio de Segovia desde sus inicios.	24
Figura 5. Muestra total de participantes en el estudio de investigación.	34
Figura 6. Muestra de los escolares de Ed. Secundaria por centros educativos.....	35
Figura 7. Muestra de los escolares de Ed. Primaria por centros educativos.....	35
Figura 8. Muestra de padres y madres de escolares de Ed. Infantil.	35
Figura 9. Proceso de investigación llevado a cabo.....	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorías dentro del PIDEMSG según la edad de los participantes.....	29
Tabla 2. Información de los centros que han participado en el estudio.....	36
Tabla 3. Categorías previas y emergentes.....	39
Tabla 4. Códigos empleados para la codificación.....	40

ÍNDICE DE SIGLAS Y ACRONIMOS

Deporte Escolar: DE

Deporte en Edad Escolar: DEE

Programa Integral del Deporte Escolar en el Municipio de Segovia: PIDEMSG

ANEXOS (Archivos en CD adjunto)

1. Transcripciones de las entrevistas de los escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado pretende analizar el valor educativo de los encuentros de los viernes en el Deporte Escolar en el Municipio de Segovia. Para ello se ha llevado a cabo una investigación cualitativa en la que se ha utilizado la entrevista en profundidad como técnica de recogida de la información. La muestra seleccionada para este estudio ha estado compuesta por alumnos de Educación Primaria y Secundaria, y padres y madres en representación de los alumnos de Educación Infantil. Como principales conclusiones tenemos: 1) la asistencia de los escolares a los encuentros de los viernes se debe sobre todo a varios factores clave como son la sociabilización con personas de otros centros educativos, la diversión y el placer que proporciona la actividad física, y la posibilidad de aprender nuevos deportes; 2) la no asistencia a los encuentros de los viernes está especialmente relacionada con las actividades extraescolares de ocupación del tiempo libre de los escolares; y 3) los encuentros de los viernes sí tienen realmente ese valor educativo puesto que el Programa Integral del Deporte Escolar en el Municipio de Segovia está basado en una perspectiva participativa y del aprendizaje.

Palabras clave: Deporte Escolar, PIDEMSG, encuentros de los viernes, valor educativo.

ABSTRACT

This final degree work aims to analyze the educational value of Friday meetings in the Integral School Sports Program in the municipality of Segovia. In order to do this, a qualitative research method has been carried out which has used in-depth interviews owing to collect information. The sample selected for this study has been composed of students from Primary and Secondary Education, and the parents in representing the students of Child Education. As a result, these are the main themes that haven arisen 1) Friday meetings attendance is due to social and development grown for the students in terms of the physical activity part and opportunities to learn new sports; 2) those who doesn't attend on Friday's meeting is a direct relation to the importance of leisure activities in child's free time; 3) Friday meetings have an educative value due to wellness and organization of the Integrated School Sport Program through the municipality of Segovia through a participative and learning perspective.

Key words: School Sport, PIDEMSG, Friday meetings, educational value.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación pretende analizar y descubrir las razones por las que los escolares de edades comprendidas entre los 4 y 16 años asisten o no a los encuentros de los viernes del Programa Integral de Deporte Escolar del Municipio de Segovia (en adelante PIDEMSG). Esta investigación se va a llevar a cabo mediante una investigación cualitativa basada en el análisis de la información recogida en las entrevistas de los participantes de este estudio.

Este estudio de investigación sobre el “análisis del valor educativo de los encuentros en el Deporte Escolar en el municipio de Segovia” está claramente estructurado en siete partes. La primera de ellas son los objetivos del Trabajo de Fin de Grado. La segunda parte es la justificación de la elección de este estudio de investigación, así como su relación con las distintas competencias del título de Grado en Educación Primaria. En la tercera parte se realiza la fundamentación conceptual de este estudio de investigación. En la cuarta parte se explica la metodología de investigación utilizada y la técnica de recogida de información aplicada para este estudio. En la quinta parte se exponen los resultados a partir de la información recogida. La sexta parte coincide con las conclusiones a las que se han llegado tras el análisis de la información. En la séptima parte se exponen las limitaciones del estudio y las futuras líneas de investigación. Los dos últimos apartados han sido destinados a las referencias bibliográficas empleadas en este estudio y los anexos.

A continuación vamos a explicar más profundamente lo que el lector se va a encontrar en cada parte de esta investigación.

La primera parte está formada por los objetivos generales del Trabajo de Fin de Grado. Dichos objetivos son realizar una evaluación continua del PIDEMSG para los escolares de entre 4 y 16 años, que facilite la mejora de este programa, y analizar el valor educativo de los encuentros de los viernes del PIDEMSG.

La segunda parte de la que consta el trabajo es la justificación del tema elegido. En ella se explica el porqué de la elección de este tema, así como de la importancia del Deporte Escolar para el municipio de Segovia. Además, en esta parte del trabajo, se relaciona este Trabajo de Fin de Grado con algunas de las competencias del título

establecidas por el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 861/2010, y la ORDEN ECI/3857/2007.

La tercera parte de este trabajo se corresponde con el marco teórico, en el cual se aborda el concepto de deporte, el concepto de deporte escolar, así como varios conceptos en relación con el deporte escolar. Del mismo modo, en esta parte de trabajo se explica el programa de Deporte Escolar en el municipio de Segovia, los objetivos que persigue, los agentes implicados, y el funcionamiento de los encuentros de los viernes.

En la cuarta parte del trabajo, que es la metodología, se explica el objeto de estudio de este trabajo de investigación, los objetivos planteados para el objeto de estudio, el acceso al campo, cómo se ha realizado el análisis de la información a partir de la categorización y codificación de la información recogida, los criterios de rigor científico que se han empleado en esta investigación, y los principios ético-metodológicos. Además, se ha incluido un gráfico de todo el proceso de investigación llevado a cabo.

En la quinta parte del trabajo se exponen los resultados obtenidos de la información a partir del análisis llevado a cabo.

En la sexta parte del trabajo se comentan las conclusiones a las que hemos llegado tras los resultados obtenidos en el capítulo anterior y se proponen algunas propuestas de acción para mejorar el PIDEMSG.

La séptima parte del trabajo se corresponde con las limitaciones que hemos tenido durante la realización de este estudio de investigación, y al mismo tiempo se proponen algunas futuras líneas de investigación.

2. OBJETIVOS

En este apartado se muestran los objetivos generales que hemos elaborado y que se quieren lograr con este trabajo de investigación.

- Realizar una evaluación continua del Programa Integral del Deporte Escolar en el Municipio de Segovia para la franja de 4-16 años, que facilite y posibilite la mejora de dicho programa.
- Analizar el valor educativo de los encuentros del Deporte Escolar en el municipio de Segovia.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

3.1. RELEVANCIA DEL TEMA

La elección de este tema ha sido principalmente por la curiosidad que tenía por conocer más de cerca el programa de Deporte Escolar implantado en el municipio de Segovia. En años previos de mi formación académica había oído hablar de este programa deportivo en diversas ocasiones pero por falta de tiempo no he tenido la oportunidad de haberme apuntado a él como monitor deportivo. Ahora bien, el querer profundizar más sobre este tema y mi interés por la iniciación en investigación y mi afán por los nuevos aprendizajes fueron dos factores claves y determinantes a la hora de elegir este tema.

Del mismo modo, la elección de este tema también ha estado alentada por la relación que tiene el Deporte Escolar con la mención de Educación Física, dado que el Deporte Escolar es una actividad extraescolar que actúa como complemento de esta área y que tiene por ende una estrecha relación con ella. Por lo que me ha parecido interesante investigar y averiguar más acerca de este programa deportivo.

El PIDEMSG es un programa de Deporte Escolar consolidado en el municipio de Segovia desde hace ya varios años, que trata el fomento de la práctica de actividad física, la promoción de hábitos de vida saludable y activa, el fomento de una educación en valores, entre otros. Es un programa con gran relevancia para el ámbito educativo del municipio de Segovia, del que se lleva investigando ampliamente desde sus inicios. Es por ello por lo que decidimos centrar esta investigación en aquello que se estaba observando que no funcionaba muy bien: la asistencia a los encuentros de los viernes.

Esto me dio la oportunidad de investigar sobre un tema del que se ha investigado muy poco en el PIDEMSG. Es especialmente relevante porque en los encuentros de los viernes al juntarse varios centros en una misma instalación se puede contemplar la verdadera esencia del PIDEMSG y cómo este programa influye de manera directa en los escolares que acuden a los encuentros de los viernes.

3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) se relaciona con determinadas competencias establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En relación con el título de *Grado -Maestro -o Maestra- en Educación Primaria* se relaciona con las siguientes competencias:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Del mismo modo, este TFG se relaciona con ciertas competencias específicas de la mención de Educación Física establecidas en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de *Maestro en Educación Primaria*, como son las siguientes:

- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

- Comprender el rol que la educación física juega en la formación básica vinculada a la Educación Primaria, así como las características propias de los procesos de enseñanza aprendizaje asociados a este ámbito. Esta competencia se concretará en:
B) Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

4. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se va a abordar la fundamentación conceptual sobre el término del deporte, los conceptos relacionados con el Deporte Escolar, el concepto de Deporte Escolar. También trataremos el Deporte Escolar en el municipio de Segovia.

4.1. EL DEPORTE. CONCEPTO Y DEFINICIÓN

El deporte es uno de los fenómenos más populares y con mayor trascendencia en la sociedad, tanto como espectáculo, como por su práctica en el tiempo de ocio y entretenimiento de las personas. Todo ello sin olvidar que el desarrollo del deporte es mayor en la etapa escolar, siendo en esta etapa cuando los escolares desarrollan las diferentes capacidades físicas, cognitivas, psicológicas o afectivas. El deporte se erige en este periodo como una actividad de gran influencia para el desarrollo integral y completo de los escolares. Es por ello por lo que es necesario conocer conceptualmente el término deporte, ya que el concepto de Deporte Escolar se engloba dentro de este vocablo.

Muchos son los autores que han definido este término y por consiguiente, podemos encontrarnos con definiciones como las que se muestran a continuación.

Para Fraile (2004), el deporte, “[...] como el resto de fenómenos socioculturales, es una actividad organizada y regida por unas reglas que se desarrollan dentro del marco de una sociedad, en este caso competitiva.” (p.5). Mientras que para Parlebás (2001, p.105), el deporte es un “conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición e institucionalizadas”.

Hernández Moreno (1994) afirma que “el deporte se define como una situación motriz de competición, reglada, de carácter lúdico e institucionalizada”. (p.15).

Por su parte, la Real Academia Española (2016) entiende el deporte como una “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas”.

4.2. CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE ESCOLAR

Dentro del deporte que es realizado en las personas de edades comprendidas entre los 4 y 16 años, podemos encontrarnos multitud de manifestaciones deportivas que son practicadas por los escolares en su tiempo de ocio como medio de entretenimiento. Estas manifestaciones pueden estar promovidas y ser ofrecidas por centros educativos o por organismos o instituciones administrativas (Comunidades Autónomas, diputaciones, ayuntamientos,...). Estas manifestaciones deportivas son (a) el Deporte en Edad Escolar (en adelante DEE), (b) los Juegos Escolares, (c) el deporte de base, (d) las escuelas deportivas, (e) la educación Física en el ámbito de la educación formal; (f) el deporte extraescolar en las actividades extraescolares, (g) la Educación Deportiva, y (h) el deporte escolar (en adelante DE).

Cada una de estas manifestaciones puede atender a los enfoques enunciados por Blázquez (1999) en los que nos encontramos con el enfoque del deporte recreativo el cual hace referencia a la función catártica e higiénica, el enfoque del deporte competitivo que hace referencia a la función agonística, y el enfoque del deporte educativo que hace referencia a la función educativa.

En este estudio y trabajo de investigación haremos especial hincapié en el concepto del DE por ser el ámbito en el que se desarrolla esta investigación. Por ello, y para no tener ninguna confusión terminológica y profundizar en el concepto de DE, es necesario conocer el significado de los términos que acabamos de mencionar, ya que estos están estrechamente vinculados con el DE e influyen en él.

4.2.1. Los Juegos Escolares

El modelo de los Juegos Escolares, fue el medio empleado para promocionar el deporte en la época franquista. De acuerdo con Pastor (2002) (citado por Pérez-Brunicardi, 2011), los Juegos Escolares se caracterizaban por su esencia competitiva, la especialización cuanto mayor es la edad de los participantes, la segregación de sexos, y la promoción del rendimiento a través de clasificaciones y eliminatorias.

Aunque este modelo deportivo ha ido poco a poco evolucionando, algunas Comunidades Autónomas, como por ejemplo la Comunidad Autónoma de Castilla y León, siguen manteniendo en las competiciones de escolares las características de los Juegos Escolares, siendo este el modelo deportivo propuesto por algunas CCAA para los escolares. Pérez-Brunicardi afirma (2011), que “cuando el deporte escolar se identifica exclusivamente con los Juegos Escolares se evidencia una visión muy parcial y reduccionista, que vincula necesariamente deporte con competición, lo que rechazamos frontalmente por su concepción limitada e incompleta” (p. 17).

4.2.2. El deporte de base

El deporte de base hace referencia a la actividad físico-deportiva que es realizada por escolares como preparación al deporte de alto rendimiento, es decir, el deporte de élite. Habitualmente este tipo de práctica deportiva es promovida por clubes, federaciones o asociaciones deportivas con la finalidad de fomentar su deporte y alcanzar así un gran número de participantes, que serán entrenados para lograr la especialización y el éxito deportivo en esa disciplina deportiva.

Según Pérez-Brunicardi (2011), el deporte de base es “[...] un deporte en edad escolar cuya esencia es la competición y el rendimiento deportivo y, por tanto, difícilmente compatible con todos los parámetros de un deporte considerado íntegramente educativo. (p. 16).

4.2.3. La Educación Física

La Educación Física forma parte de la educación formal y es impartida por docentes en los centros educativos (colegios, institutos y universidades). Es un área curricular del sistema educativo en la cual hay un bloque de contenidos destinado al desarrollo del deporte en la formación de los escolares. De esta forma, la Educación Física es utilizada por los profesores como un medio para la promoción de hábitos de higiene y vida saludable

Aunque el DE se sitúa dentro de las actividades que se realizan en horario no lectivo, este puede ser un complemento a la Educación Física para educar en valores, educar en higiene y hábitos de vida activa y saludable, la integración e inclusión, entre otros, y en opinión de Pérez-Brunicardi (2011) “el trabajo que se desarrolla desde la Escuela a través de la asignatura de Educación Física encontrará el terreno abonado si el modelo de deporte escolar emana de los mismos principios metodológicos y valores educativos.” (p. 19).

4.2.4. La Educación Deportiva

Con frecuencia este concepto es confundido con las expresiones de enseñanza deportiva e iniciación deportiva, generando así una controversia conceptual. Nosotros nos centraremos principalmente en la expresión de Educación Deportiva.

No obstante alrededor de la expresión Educación deportiva podemos encontrar el modelo de enseñanza deportiva diseñado por Siedentop, Hastie & Van de Mars (2011) en la década de los 90. Este modelo deportivo y pedagógico pretendía que las sesiones de actividad física durasen más que una hora lectiva de Educación Física, que los equipos fuesen formados por niveles de habilidad heterogéneos, que todos los participantes pasasen por distintos roles (jugador, entrenador,..), las actividades se iban modificando y adaptando para que todos los participantes tuviesen éxito, y los equipos realizaban competiciones deportivas en las cuales se registran las marcas de los alumnos con el fin de poner énfasis en la mejora. Todo esto pretendía contribuir a los participantes a conseguir hábitos de vida activa.

Nosotros nos vamos a quedar con la definición que proponen Chamero & Fraile (2012), entendiendo la educación deportiva como la combinación de la práctica de actividad físico-deportiva, el conocimiento cultural deportivo y la socialización deportiva, de manera que se contribuye al desarrollo cognitivo, motriz, social, afectivo y personal del alumnado. Todo ello desde el disfrute personal.

4.2.5. Las actividades extraescolares y complementarias

En España, dentro del horario no lectivo podemos encontrar las actividades extraescolares y complementarias. Dichas actividades están reguladas en el Real Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados.

Este Real Decreto, define las actividades complementarias como aquellas actividades que son “establecidas por el centro con carácter gratuito dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo y como complemento de la actividad escolar [...]”. Las actividades complementarias están dirigidas a todos los escolares de un centro, en ellas pueden participar cualquier escolar que lo desee y estas pueden ser evaluables si así lo precisan los docentes.

Asimismo, este decreto puntualiza que las actividades extraescolares son aquellas actividades que se realizan fuera del horario lectivo del centro, que requieren de un coste económico para los participantes, sin carácter obligatorio y no son evaluables. Dentro de las actividades extraescolares podemos encontrar un gran abanico dependiendo del carácter de la actividad, las cuales las hemos agrupado en 3 grandes grupos como son: deportivas, artísticas y académicas (véase figura 1).

Es importante tener claro estos dos conceptos, puesto que el DE es considerado como una actividad extraescolar que se realiza fuera del horario lectivo, pero que muchas veces es desarrollado en el horario de las actividades complementarias que realizan los profesores por las tardes, es decir, los talleres que se realizan por la tarde en horario no lectivo. En muchas ocasiones el DE ocupa esa hora que los alumnos suelen tener para taller y en la que están a cargo de un monitor del DE y no del profesor responsable del taller.

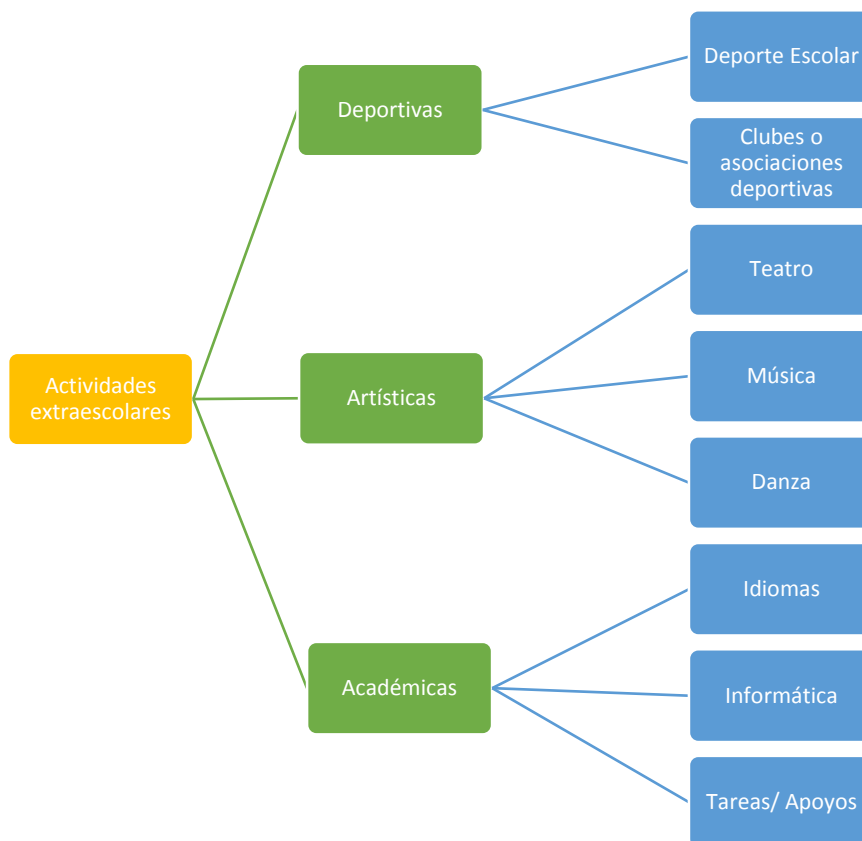


Figura 1. Clasificación de los tipos de actividades extraescolares (Elaboración propia).

4.2.6. El deporte en edad escolar

Este término según Pérez-Brunicardi (2011) es el “más próximo semánticamente al deporte escolar, aunque es sin duda más amplio que éste” (p.15). Este autor lo define como todas las actividades físico-deportivas que son realizadas por escolares.

Autores como Fraile (2004), entienden el deporte en edad escolar como la actividad deportiva que es realizada por personas en edad de estar escolarizadas y que no es necesaria realizarse en los centros educativos. Nuviala (citado por González-Pascual, 2012), añade a esta definición, que estas actividades deportivas tienen que tener un enfoque educativo con el que se pretenda lograr el desarrollo integral de las personas en edad escolar.

Romero (2004), sostiene que el DEE son aquellas actividades deportivas que se realizan sin seguir los principios metodológicos de la institución académica. (p. 185), estableciendo así una diferencia con el DE.

Por su parte, instituciones como el Consejo Superior de Deportes (2016), define el DEE como “aquellas actividades que, de forma organizada se celebran fuera del programa de la asignatura de Educación Física en los centros escolares, clubes, asociaciones, etc. y en las que participan deportistas en edad escolar.”, abarcando de esta manera todas las prácticas deportivas, tanto de carácter formativo como competitivo.

Del mismo modo, la Junta de Castilla y León a través de la Conserjería de Cultura y Turismo, expone en la Ley 2/2003 de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, en el artículo 29 del capítulo III, su definición y descripción de lo que deporte en edad escolar es, definiéndolo como “aquella actividad deportiva organizada que es practicada por escolares en horario no lectivo”. En el caso de Segovia, esto no es así puesto que el deporte en edad escolar se celebra tanto en el horario lectivo, ocupando la hora de los talleres de los profesores del centro educativo, como en el horario no lectivo de los escolares.

Gonzalo (2012) entiende por DEE aquellas actividades físico-deportivas que las personas en edad de estar escolarizadas realizan de manera voluntaria, durante el periodo no lectivo y que son ofrecidas por las instituciones locales, dando así una definición más precisa de lo que el DEE es.

4.2.7. Las escuelas deportivas

Las escuelas deportivas son modelos deportivos ofrecidos y promovidos por instituciones públicas como ayuntamientos o diputaciones, u organizaciones privadas como los clubes deportivos o federaciones. En ellas se desarrollan distintas especialidades deportivas con una finalidad formativa, a través de la cual se pretende la iniciación y especialización deportiva. De este modo, las escuelas deportivas se encargan de la organización de competiciones y eventos entre los escolares que participan en este programa.

Cuando las escuelas deportivas siguen los mismos principios pedagógicos y metodológicos que el DE, resulta ser una opción interesante a la hora de realizar actividad físico-deportiva que complemente a la Educación Física y al DE. No obstante, hay que tener en cuenta que las escuelas deportivas son creadas con la intención de formar personas en un determinado deporte, buscando así la especialización, por lo que solamente resultarían útiles desde un punto de vista educativo si se tratan como iniciación deportiva (Pérez-Brunicardi, 2011, p. 17).

4.3. CONCEPTO DE DEPORTE ESCOLAR

En cuanto al término de DE se refiere, muchos son los autores y legislaciones que han tratado de definir este concepto, y en muchas ocasiones, el concepto es confundido y mezclado con el DEE. La existencia de la multitud de definiciones del DE se debe sobre todo a que los autores no han llegado a una definición consensuada y universal. Para algunos autores el DE debe estar en relación con los centros educativos y en especial con la Educación Física, mientras que para otros autores el DE debe estar al margen del ámbito educativo.

No obstante, para Moreno-Hernández (1998), el DE se puede entender desde dos perspectivas: el deporte en la escuela y el DEE, como se puede ver en la figura 2.

Para este autor, el deporte en la escuela hace referencia a la práctica de actividades físico-deportivas que son llevadas a cabo en un centro educativo por un docente, mientras que el DEE son todas aquellas actividades deportivas que se realizan en un determinado tiempo.

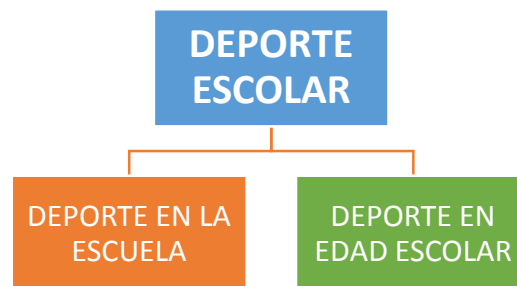


Figura 2: Términos que se extraen del deporte escolar (tomado de Moreno-Hernández, 1998).

Blázquez (1999), entiende el deporte escolar como toda aquella práctica de actividad física y deporte que tiene lugar en el horario lectivo en el área de Educación Física, así como en el horario no lectivo como complemento de ésta área (p.24). Mientras que para la Carta Europea del Deporte (citado por Romero, 2004), el deporte escolar debe estar enfocado hacia la educación integral y el desarrollo total de la personalidad, tratando de que la práctica de actividades físico-deportivas no sean competitivas y estén encaminadas a lograr unos objetivos a través de los cuales se trabaje la participación, el respeto, los hábitos de higiene,

Según Gómez-Pérez (citado por Blázquez, 1999), el DE es:

Toda actividad físico-deportiva realizada por niños/as y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, incluso la desarrollada en el ámbito de los clubes o de otras entidades públicas o privadas, considerando, por tanto, deporte escolar como sinónimo de deporte en edad escolar”. (p. 24)

Para Velázquez (2004a), el DE es la “[...] práctica deportiva que realizan los alumnos y alumnas al amparo de la institución escolar. Por ello mismo, y por coherencia con la naturaleza y finalidad de toda institución escolar, aun cuando tal práctica deportiva tenga fuera del horario lectivo, debe formar parte del proyecto educativo de la escuela [...]” (p. 185).

Aunque en el DE podemos encontrar la esencia competitiva que ha sido transferida a éste por otros modelos deportivos, el DE pretende la formación integral, la transmisión de unos valores democráticos, la generación de autonomía en los escolares, el fomento de la sociabilidad y cooperación en grupo, la promoción de hábitos de higiene y vida saludable mediante la actividad física, y trata de evitar la especialización motriz en las distintas disciplinas deportivas que se exigen en los deportes de élite (Fraile, 2004).

La definición que mejor define el DE que se desarrolla a través del PIDEMSG, es la enunciada por Pérez-Brunicardi (2011). Este autor lo entiende como

Conjunto de actividades físicas y deportivas organizadas con la finalidad de favorecer la práctica deportiva estructurada de los escolares, con carácter voluntario, extralectivo y

no formal, vinculado al centro escolar al que pertenecen sus participantes, y de forma complementaria y coordinada con los fines de la educación formal [...] (p. 23)

Una vez que ha sido definido el concepto de DE, así como los conceptos que están en relación con él, en el siguiente gráfico se puede observar el lugar que ocupa el DE, los términos que ya han sido mencionados, y las administraciones que se encargan de organizar y ofrecer las distintas manifestaciones deportivas.



Figura 3: Interrelación de los distintos conceptos que se relacionan con el deporte escolar (tomado de Pérez-Brunicardi ,2011).

Podemos observar como el DE que se encuentra dentro del DEE, está integrado tanto en el ámbito municipal como en el educativo, ámbitos en los que se desarrollan las distintas manifestaciones deportivas. A su vez el DE, es distinto del Deporte Base, ya que ambos ocurren en momentos específicos. A todo ello, hay que tener en cuenta que el DE se puede desarrollar en forma de Escuelas deportivas o Juegos Escolares. También podemos observar como el DE, que está dentro del ámbito educativo, está en contacto con la Educación Física, especialmente cuando ésta desarrolla sus contenidos con un carácter deportivo, lo que reafirma que el DE puede ser un complemento de este área curricular.

4.4. EL DEPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA

4.4.1. Origen y evolución del deporte escolar en el municipio de Segovia

El programa de DE en el municipio de Segovia se empezó a gestar como tal en el año 2009. No obstante, hasta la instauración del DE en este municipio, se realizaron distintos programas deportivos (véase figura 4).

En el año 1997, en el municipio de Segovia se realizó el programa deportivo de los Juegos Escolares en Primaria y Secundaria organizado por la Junta de Castilla y León, en el cual las actividades físico-deportivas se desarrollaban fuera del horario lectivo. Un año más tarde, se firmó un convenio entre la Universidad de Valladolid y el Patronato Municipal de Deporte de Segovia (en adelante PDM), a partir del cual se implementó la Actividad Física Jugada hasta el año 2000. A partir del año 2000, y hasta el año 2004, se volvió a retomar el convenio entre la Universidad de Valladolid y el PMD y durante este periodo, el modelo de los Juegos Escolares se fundamentó en la iniciación deportiva extraescolar, la cual se realizaba los sábados. Además, en este periodo se promulgó la Ley 2/2003 del Deporte de Castilla y León, por la que queda regulado el deporte escolar en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En el año 2004, más bien 2005, con la creación del Instituto Municipal de Deportes (en adelante IMD), los centros educativos vuelven a tener presencia en el deporte escolar. Del año 2004 al 2006, no hay en funcionamiento ningún programa deportivo específico y se usa el de los Juegos Escolares hasta el año 2006, debido a las restricciones económicas. En el año 2006, se pone en marcha el Programa de Iniciación Polideportiva, un programa con carácter polideportivo, mixto, inclusivo, menos competitivo,...etc. con una duración de tres años académicos. En Educación Secundaria este programa se realizó de manera paralela y conjunta a los Juegos Escolares.

Ya en el 2009 se empezó mediante un convenio I+D+i, con un modelo alternativo y más cercano a la idea de lo que el DE es y debe ser. Sin embargo, el resultado de estos programas reflejó que con ellos no se lograban las finalidades y objetivos del DE que se pretendían, por lo que los dos años posteriores se dedicaron al diagnóstico de la situación del DE en Segovia y tras ellos se empezó el desarrollo de un Programa Integral de Deporte Escolar a través de un convenio entre la Universidad de

Valladolid y el IMD del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, mediante un proyecto I+D+i que asentó las bases del DE en este municipio, y que a día de hoy se siguen manteniendo en el programa vigente de DE, el Programa Integral de Deporte Escolar en el Municipio de Segovia.

Año	Programa deportivo		
1997-2000	Juegos Escolares en Ed. Primaria	Actividad Física Jugada	Juegos Escolares en Ed. Secundaria
2000-2004		Iniciación Deportiva Extraescolar	
2004-2006		Juegos Escolares	
2006-2009	Programa de Iniciación Polideportiva		
2009-2011	Modelo alternativo de deporte escolar		
2011-2014	Desarrollo de un Programa Integral de Deporte Escolar		
2014-2018	Programa Integral de Deporte Escolar		




Figura 4. Proceso de evolución del deporte escolar en el municipio de Segovia desde sus inicios (ampliado a partir de Pérez-Brunicardi, 2011, p.271.).

4.5.2. El deporte escolar en la actualidad en el municipio de Segovia

En la actualidad el DE en Segovia se realiza mediante el PIDEMSG que es un programa polideportivo con carácter educativo y lúdico en el que los niños y niñas de Educación Infantil (en adelante Ed. Infantil), Primaria (en adelante Ed. Primaria), y Secundaria (en adelante Ed. Secundaria), de prácticamente todos los centros educativos de este municipio, practican y aprenden multitud de deportes a lo largo de todo el curso escolar.

Este programa de deporte escolar forma parte de un convenio entre el IMD del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, la Universidad de Valladolid y la Fundación Parque

Científico de la Universidad de Valladolid para el desarrollo de proyectos I+D+i en materia de deporte escolar. A través de este convenio se desarrolla el proyecto I+D+i denominado: Proyecto Integral de Deporte Escolar, para la franja de población de 4-16 años en el municipio de Segovia, durante el periodo 2014-2018” que da continuidad al proyecto I+D+i titulado: Desarrollo de un Proyecto Integral del Deporte Escolar, para la franja de población 4-16 años en el municipio de Segovia durante el periodo 2011-2014.

Este programa de DE se caracteriza por estar orientado hacia un discurso orientado hacia la participación, que de acuerdo con autores como Tinning (1996), López & Gea (2009), las intenciones de este discurso están más orientadas hacia el desarrollo integral del alumno, la participación e integración, la inclusión, las experiencias motrices positivas, la generación de autonomía y hábitos de actividad física, y la creación y recreación de una adecuada cultura físico-deportiva.

De esta manera, el PIDEMSG [...]:

incide en planteamientos más coherentes con la formación integral de los escolares, como la consolidación de hábitos de práctica deportiva, la iniciación a la comprensión de la lógica interna de un amplio número de deportes, el desarrollo de valores relacionados con la inclusión, la coeducación, el juego limpio y el respeto de las normas, etc.” (Martínez, Pérez & López, 2012, p. 9).

Además, en el PIDEMSG, el DE es entendido como un complemento de la Educación Física Escolar durante el horario no lectivo, y qué por ende, permite una educación en valores y una educación integral de los alumnos que participan en él. Todo ello a través de una Educación Deportiva (Manrique, López, Monjas, Barba & Gea, 2011; Velázquez, 2004b), que se organiza de manera complementaria con la oferta de los clubes y federaciones, cuya orientación es más especializada y competitiva, para que los niños y niñas puedan optar a ambas actividades.

4.5.3. Objetivos que persigue el PIDEMSG

Los principales objetivos del PIDEMSG están recogidos en la memoria científico-técnica del proyecto I+D+i, del convenio entre el IMD de Segovia, la Universidad de Valladolid y la Fundación Parque Científico de la Universidad de

Valladolid para el desarrollo de proyectos de I+D+i en materia de deporte escolar. Dichos objetivos son los siguientes:

1-Recoger y revisar las principales aportaciones teóricas y experiencias innovadoras que se van produciendo sobre programas de deporte escolar, tanto a nivel nacional como internacional.

2-Dar continuidad al proyecto I+D+i desarrollado durante el periodo 2010-14 sobre el desarrollo y evaluación del PIDEMSG.

3-Estabilizar y continuar desarrollando el PIDEMSG para la franja de población de 4-16 años en el municipio de Segovia, durante el periodo 2014-2018, que permita incrementar el nivel de realización de actividad física regular, mejorar progresivamente la calidad del mismo, aumentar la satisfacción de los participantes y generar hábitos de práctica física-deportiva en la población.

4-Desarrollar un programa de DE Formativo y Global que logre elevar los niveles de participación, incrementar el bagaje motriz y la cultura deportiva de esta población, así como evitar situaciones de especialización precoz, por sus efectos negativos a nivel personal y deportivo.

5-Implicar a los centros educativos y al profesorado en el mejor desarrollo del proyecto de DE en el municipio de Segovia, a través de la figura del profesorado de referencia en cada centro y el Consejo Asesor del PIDEMSG.

6-Incrementar en nivel de actividad física regular en la franja de población de 4-16 años en el municipio de Segovia.

7-Realizar un seguimiento y evaluación del funcionamiento del programa y los resultados alcanzados cada curso respecto a las variables estudiadas.

8-En función de los resultados obtenidos en cada curso, tomar las decisiones oportunas para ir mejorando progresivamente el programa e ir resolviendo los problemas detectados, desarrollando metodologías de investigación participativas y dialógicas, especialmente coordinadas a través de la estabilización y mejora del consejo asesor del proyecto.

9-Difundir los resultados de las sucesivas fases del PIDEMSG entre toda la población segoviana, especialmente entre los principales implicados en el DE (centros educativos,

deportistas en edad escolar, familias, clubes deportivos, técnicos deportivos, instituciones, etc.).

10-Difundir los resultados del proyecto entre la comunidad profesional y científica, tanto a nivel nacional como internacional.

Estos objetivos pretenden continuar y seguir la línea de los objetivos establecidos en el Proyecto I+D+i llevado a cabo en el convenio anterior. Los objetivos del programa de DE en el municipio de Segovia eran los siguientes (Manrique, López, Monjas, Barba y Gea, 2011):

- 1.- Mejorar la calidad del programa de DE.
- 2.- Incrementar el tiempo de actividad física en los escolares de la franja de 4-16 años, al tiempo que se promueven hábitos de vida saludable y activa.
- 3.- Incrementar el bagaje motor y las experiencias motrices positivas en los alumnos, tratando de evitar la especialización precoz.
- 4.- Establecer un programa de formación de los monitores del DE.
- 5.- Evaluar el funcionamiento del programa de DE.
6. A partir de los resultados obtenidos, elegir aquellas decisiones que permitan la mejora y aumento de la calidad de este programa.

4.5.4. Agentes implicados en el PIDEMSG

En el PIDEMSG hay varios agentes implicados y que intervienen en este programa de DE. Entre ellos encontramos principalmente a los escolares de edades comprendidas entre los 4 y 16 años de edad, los técnicos deportivos, los profesores de Educación Física y a los padres y madres de los escolares que participan en el PIDEMSG. Pero no menos importantes, también forman parte de este programa los investigadores de la Universidad de Valladolid (en adelante UVa), los coordinadores de los monitores, el técnico deportivo de la UVa y el IMD.

- Los escolares.

Los escolares, junto con los técnicos deportivos, son los que vivencian en primera persona el PIDEMSG. Ellos son los principales destinatarios de este programa de DE.
- Los monitores deportivos.

Los técnicos deportivos, al igual que los escolares, son los que vivencian el programa en su totalidad, y son los encargados de desarrollar el PIDEMSG con los escolares. Se encargan de organizar los entrenamientos que se realizan con los escolares entre semana, o fomentar la participación de los escolares en los encuentros de los viernes, entre otras funciones. Suelen ser personas de la UVa del Campus de Segovia, y reciben una formación continua y específica a lo largo de todo el año académico, así como una beca de formación cuya cuantía varía dependiendo de las horas que dedican al PIDEMSG.
- Los profesores de Educación Física

Hacen de nexo con los centros educativos y organizan el DE en su centro educativo. Además, ayudan y guían a los coordinadores y monitores con cualquier problemática que pueda surgir.
- Los padres y madres

Aunque no participan de manera directa en el Deporte Escolar, son los encargados de tomar la decisión de apuntar o no a sus hijos al programa DE como actividad de ocupación de su tiempo libre. Además, los hábitos de práctica de actividad física que tengan influirán de manera notable en sus hijos/as a la hora de realizar actividades físico-deportivas.
- Los investigadores de la UVa

Son profesores de la UVa y participantes en el convenio establecido entre las distintas autoridades. Son los encargados del diseño, elaboración y evaluación del programa de DE anual. Del mismo modo, estos colaboran y participan en la formación de los monitores, así como del asesoramiento de estos. Para ello, buscan una coordinación con todos los agentes implicados y que intervienen en el DE.

- **El IMD**
Se encarga de la financiación, gestión y organización de los recursos de los que se dispone para que haya un adecuado funcionamiento del PIDEMSG. De la misma manera, se encarga de la gestión de las inscripciones de los escolares en el programa como de su seguro escolar.
- **El técnico deportivo de la UVa**
Hace de enlace entre la UVa, el Parque Científico de la Universidad de Valladolid y el IMD. Se encarga de la coordinación y gestión de los aspectos relacionados con el convenio entre estas dos instituciones.
- **Los coordinadores de los monitores**
Se encargan de velar por el buen funcionamiento del PIDEMSG, coordinarse con los profesores de Educación Física de cada centro, asignar los monitores, organizar los encuentros de los viernes, y visitar eventualmente a los monitores para asesorarlos, realizando así un seguimiento de cada uno de ellos.

4.5.5. Los encuentros en el PIDEMSG

En el PIDEMSG, se llevan a cabo encuentros los viernes, en los que se reúnen escolares de una misma categoría y distintos centros educativos para realizar la actividad física o deporte que han estado aprendiendo durante los entrenamientos.

Dependiendo de la categoría, los encuentros se celebran con una determinada frecuencia como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1. Categorías dentro del PIDEMSG según la edad de los participantes (Elaboración propia).

Categoría	Edad	Frecuencia del encuentro
Educación Infantil	4-5	1 vez por trimestre
Pre-benjamín	6-8	1 vez cada 14 días
Benjamín	8-10	1 vez por semana
Alevín	10-12	1 vez por semana
Educación Secundaria	12-16	1 vez cada 14 días

De esta forma, el encuentro de la categoría Ed. Infantil se celebra una vez por trimestre, en las categorías benjamín y alevín los encuentros se realizan todos los viernes, mientras que en las etapas de Ed. Secundaria y pre-benjamín, los encuentros se realizan cada dos semanas.

La filosofía de estos encuentros se centra en el fomento de la participación e integración de todos los participantes, y el formato de los encuentros es un todos contra todos, en el que se realizan partidos de corta duración (10 minutos aproximadamente) en los que hay muchas rotaciones para lograr así que todos los niños y niñas participen la misma cantidad de tiempo, sin tener en cuenta el nivel de sus habilidades motrices. Con el fin de eliminar o reducir la competitividad, en los encuentros no hay clasificaciones ni resultados.

En los encuentros suele haber una rotación entre todos los equipos de los centros que participan y acuden, para que así puedan jugar todos contra todos y jugar varios partidos en cada encuentro. Al finalizar el encuentro, todos los participantes hacen uso de principios de deportividad, dándose la mano con todos los escolares que han acudido al encuentro.

También, en los encuentros suele haber árbitros con una función didáctica, por lo que no se centran en pitar faltas o sacar tarjetas, sino que se trata de que el escolar aprenda e interiorice la norma o regla que se ha saltado o incumplido. En esto se pone más énfasis en aquellas categorías en las que los alumnos aún no dominan las normas de la actividad física o deporte que están realizando (Martínez et al., 2012, p. 10).

Además, las intervenciones de los árbitros son más constantes cuando aparecen conductas agresivas e inadecuadas, y en las cuales también intervienen los monitores que están en los encuentros.

En palabras de Martínez et al. (2012, p.10), este formato que imita la competición atiende a finalidades educativas y formativas con las que se pretende enseñar a jugar, aprender a convivir y jugar en armonía con el resto de participantes, monitores, y a utilizar la actividad físico-deportiva desde un enfoque educativo.

5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Una vez que se conocen los conceptos que están relacionados con el DE y con el PIDEMSG, en este capítulo vamos a comentar todos los aspectos relacionados con la metodología que se ha usado para el desarrollo de este trabajo de investigación.

5.1. CARACTERÍSTICAS.

La metodología que se va a usar en este trabajo de investigación es la metodología cualitativa. La investigación cualitativa se caracteriza por ser un tipo de metodología que procura acercarse al mundo social externo para así entender y describir, y en algunas ocasiones explicar, determinados fenómenos sociales desde una perspectiva interior (Flick, 2015, p.12.).

La investigación cualitativa es una actividad situada que localiza al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas materiales interpretativas que hacen visible el mundo. Estas prácticas transforman el mundo. Lo convierten en una serie de representaciones, incluidas notas de campo, entrevistas, conversaciones, fotografías, grabaciones y memorandos personales. En este nivel, la investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo, naturalista de este mundo. Eso significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su entorno natural intentando dar sentido a los fenómenos o interpretarlos desde el punto de vista de los significados que les dan las personas. (Denzin & Lincoln, 2005, p. 3)

Por su parte, Taylor & Bogdan (2010) afirman que la metodología cualitativa como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 19).

Una vez que ha sido definida la metodología cualitativa, es conveniente conocer sus características. De acuerdo con Taylor & Bodgan (2010, pp. 20-23), las características de los métodos cualitativos son las siguientes:

- La investigación cualitativa es inductiva, pues a partir de los datos obtenidos los investigadores generan sus interpretaciones, siguiendo para ello un diseño flexible.

- El investigador ve al escenario y a las personas como un todo, estudiando su contexto previo y actual.
- Los investigadores son susceptibles de ser influenciados por ellos mismo por sus concepciones, teorías, intereses o motivaciones, entre otros.
- Los investigadores tratan de comprender y entender a las personas dentro de su propia realidad.
- El investigador cualitativo aparta a un lado sus creencias y perspectivas. Para esto es positivo desconocer el contexto.
- Todas las perspectivas son valiosas.
- Los métodos cualitativos son humanistas.
- Se da énfasis a la validez de la investigación realizada.
- Todos los contextos y personas merecen ser estudiados.
- La investigación cualitativa es un arte.

Además, Ruiz-Olabuénaga (2012) añade estas características:

- [...]. Su objetivo es la captación, recogida y reconstrucción de significado.
- [...]. Su lenguaje está lleno de tecnicismos, siendo conceptual y metafórico.
- [...]. El modo de captar la información es flexible y desestructurado.
- [...]. Su procedimiento es más inductivo que deductivo.
- [...]. La orientación no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora. (p.23)

5.2. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio de este trabajo de investigación es el análisis del valor educativo de los encuentros del Programa Integral de Deporte Escolar del Municipio de Segovia. Para ello, nos centramos en el análisis de las actitudes y acciones de los alumnos de Ed. Primaria y Ed. Secundaria, y de los padres y las madres de Ed. Infantil. Nuestro contexto de estudio se centra en el municipio de Segovia y los participantes son escolares que asisten a los encuentros en el caso de Ed. Primaria y Secundaria, y escolares que asisten o no a los encuentros en el caso de Ed. Infantil.

5.3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

A partir de los objetivos establecidos y diseñados para este TFG, hemos diseñado unos objetivos específicos

- Comprobar si los encuentros de los viernes tienen realmente el valor educativo.
- Analizar y conocer las razones y motivos por las que los escolares acuden o no a los encuentros de los viernes.

5.4. ACCESO AL CAMPO

Como hemos explicado en epígrafes anteriores, la investigación se ha realizado en el PIDEMSG, en el cual participan escolares de edades entre los 4 y 16 años. En el PIDEMSG se cuenta con dos coordinadores, uno que se encarga de la gestión y control de Ed. Infantil y Primaria, y otro que se encarga de Ed. Secundaria.

Para poder acceder al campo, en las tres ocasiones en las que han sido realizadas las entrevistas se ha seguido el mismo protocolo. Primero, con unas semanas de anterioridad se seleccionaba el encuentro o entrenamiento de la población seleccionada al que íbamos a acudir. Días antes de que tuviera lugar el encuentro o el entrenamiento, nos poníamos en contacto con los coordinadores para que nos facilitasen el acceso al campo y avisasen a los monitores de que íbamos a ir a realizar unas entrevistas a los escolares de Ed. Infantil, Primaria y Secundaria.

Los días que se tuvieron acceso al campo fueron el día 22 de abril para el encuentro de Ed. Secundaria, el día 6 de mayo para el encuentro de Ed. Primaria, y el día 24 de mayo para el entrenamiento de Ed. Infantil.

5.5. INFORMANTES

En este apartado vamos a explicar cuál ha sido la población escogida para la realización de este estudio.

Por una parte, venimos observando que en años escolares previos la asistencia de los niños y niñas de Ed. Infantil a los entrenamientos es bastante alta, pero sin embargo

en lo que se refiere a los encuentros de los viernes, dicha asistencia es menor. Por ello, nos hemos centrado en un colegio en el que se daba esta situación y la muestra seleccionada han sido 8 padres y madres y niños de edades comprendidas entre los 4 y 5 años, con hijos que asisten y no a los encuentros de los viernes.

Por su parte, en Ed. Primaria, el nivel participación en los entrenamientos es muy alto, pero en los encuentros de los viernes, y como veníamos observando en estudios anteriores este nivel parecía estacando. No obstante, el nivel de asistencia a los encuentros de los viernes es bastante alto. Por lo que la población seleccionada para esta categoría han sido 10 alumnos y alumnas que asisten con mucha frecuencia a los encuentros de los viernes.

En el caso de Ed. Secundaria, venimos observando que desde el curso 2014/15 la asistencia de escolares es bastante alta en los encuentros y por ello los participantes seleccionados han sido chicos y chicas que asisten a los encuentros de los viernes.

Las personas que han formado parte para la realización de este estudio, han sido muestra seleccionada ha estado compuesta por 10 alumnos de Ed. Primaria, 10 alumnos de Ed. Secundaria y 8 padres y madres en representación de los alumnos y alumnas de Ed. Infantil.

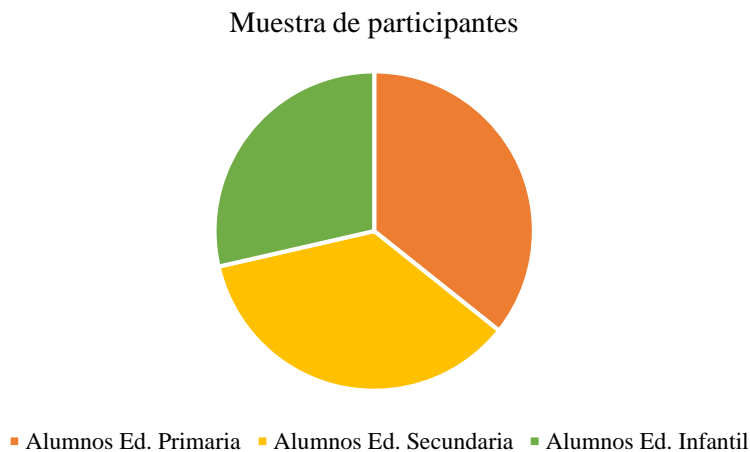


Figura 5. Muestra total de participantes en el estudio de investigación. (Elaboración propia).

Muestra de Ed. Secundaria desglosada por centros

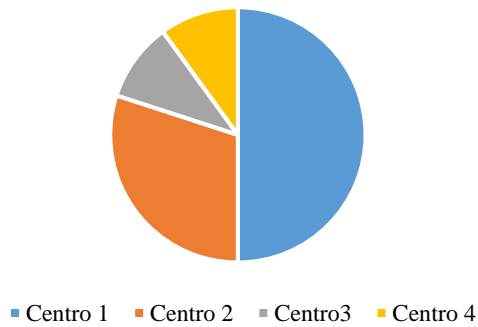


Figura 6. Muestra de los escolares de Ed. Secundaria por centros educativos (Elaboración propia).

Muestra de Ed. Primaria desglosada por centros

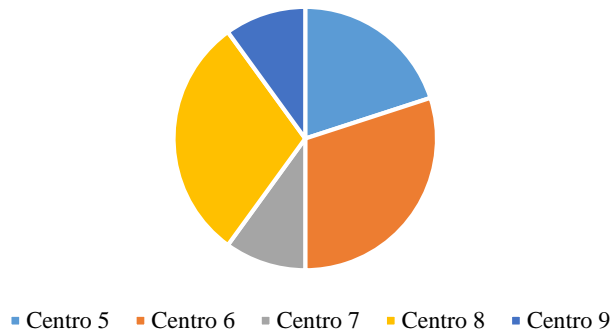


Figura 7. Muestra de los escolares de Ed. Primaria por centros educativos (Elaboración propia).

Muestra de Ed. Infantil desglosada por centros



Figura 8. Muestra de padres y madres de escolares de Ed. Infantil (Elaboración propia).

A continuación exponemos una tabla con información relevante de los centros de los escolares que han participado en este estudio de investigación y así poder tener en cuenta cuál es su contexto.

Tabla 2. Información de los centros que han participado en el estudio. (Elaboración propia).

Centro educativo	Información	
	Tipo de centro	Nº líneas
Centro 1	Público con sección bilingüe	2
Centro 2	Público con sección bilingüe	4
Centro 3	Concertado con sección bilingüe	2
Centro 4	Concertado y bilingüe	4
Centro 5	Público	2
Centro 6	Público con sección bilingüe	2
Centro 7	Público	1
Centro 8	Público	1
Centro 9	Comunidad de aprendizaje	1

5.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Antes de explicar la técnica e instrumentos que han sido utilizados para la recogida de los datos cualitativos, conviene aclarar que las técnicas cualitativas buscan:

1. Entrar dentro del proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada, para
2. Describir y comprender los medios detallados a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio suyo y de los demás.
3. Conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, su mantenimiento y participación a través del lenguaje y de otras construcciones simbólicas.
4. Recurriendo por ello a descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia, a través de la inmersión en los contextos que ocurre. (Ruiz-Olabuénaga, 2012, p. 31.).

La técnica que ha sido utilizada para la obtención y recogida de datos ha sido la entrevista. “La entrevista es una técnica en la que una persona solicita información de otra o de un grupo, para obtener datos sobre un problema determinado” (Rodríguez, Gil, & García, 1999, p.167).

Se podría concretar que la entrevista trata de obtener información a través de una conversación con una o varias personas en la que tiene un lugar un proceso de interacción y comunicación entre el entrevistador y entrevistado.

Dentro de las entrevistas en profundidad podemos encontrar a su vez con la entrevista individual. Siguiendo a Albert (2009, p. 123), podemos encontrarnos con entrevistas individuales que pueden ser estructuradas, no estructuradas y entrevistas semiestructuradas.

- Entrevistas estructuradas: El entrevistador tiene un guion cerrado de preguntas fijadas a priori, que se preguntan siguiendo ese orden, por lo que el entrevistador solamente realiza las preguntas establecidas. Los entrevistados deben recibir el mismo guion de preguntas, pues están en condición de igualdad, y en su desarrollo, el entrevistador tiene un papel directivo, mientras que el entrevistado se centra en responder a lo que se le ha preguntado.
- Entrevistas no estructuradas: El entrevistador tiene un guion más abierto, pudiéndose añadir más preguntas o saltar el orden en que se preguntan, dando así mayor libertad y flexibilidad al entrevistado para contestar. Al principio de la entrevista se comentan los objetivos. Los entrevistados pueden recibir las mismas preguntas o ser mixtas, por lo que no hay una igualdad entre los entrevistados.
- Entrevista semi-estructurada: El entrevistador tiene un guion más flexible, pues permite formular o generar nuevas preguntas, favoreciendo así que las respuestas sean más abiertas. Los objetivos son diseñados y establecidos con anterioridad.

Nosotros nos vamos a centrar en las entrevistas semi-estructuradas pues éstas, a diferencia de la entrevista estructurada, no son tan cerradas y permiten dotar al entrevistador de una mayor flexibilidad que le permita o no formular nuevas preguntas con el fin de obtener respuestas más abiertas. Taylor & Bogdan (2010), la definen como una entrevista “En completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas. Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. [...]” (p. 101).

El diseño del guion de la entrevista se realizó teniendo en cuenta el objeto de estudio y la posible población. Para ello, se realizaron 3 guiones de entrevistas con preguntas abiertas (véase anexo I), uno para cada etapa, en los que se preguntó por la frecuencia con la que asistían a los encuentros, lo que más y menos les gustaba de los encuentros, su opinión acerca del horario en el que se celebran los encuentros, entre otros. Una vez que fueron diseñados, los guiones de las entrevistas fueron validados por un comité de expertos formado por 4 profesores de universidad miembros del PIDEMSG y los dos coordinadores del PIDEMSG.

Tras ser validado y corregido se dio paso a su procedimiento de aplicación. Su aplicación fue llevada a cabo en dos encuentros, uno de Ed. Primaria y otro de Ed. Secundaria, en los que los escolares asistían siempre a los encuentros; y en un entrenamiento de Ed. Infantil en el que los escolares iban pocas veces o ninguna vez a los encuentros. Al inicio de cada entrevista se leyó el compromiso de confidencialidad (véase anexo II) a los entrevistados y las preguntas se realizaron según el orden establecido de antemano. Ninguna conversación fue grabada con una grabadora con el fin de no cohibir a los entrevistados, por lo que el entrevistador en el momento de realizar la entrevista tenía un cuaderno de campo en el que iba tomando notas de las respuestas para posteriormente dar paso a su transcripción. Cabe destacar que las entrevistas se realizaron de manera individual con una duración aproximada de 10 minutos por entrevista.

Las transcripciones de las entrevistas fueron realizadas a los pocos minutos de ser realizadas con el fin de no perder información. Para ello se tuvo en cuenta todas las anotaciones realizadas en el cuaderno de campo y la información retenida en la memoria del entrevistador.

5.7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En el análisis de la información hay dos aspectos fundamentales que son la categorización y la codificación, las cuales ayudan a estructurar y facilitar el análisis de la información obtenida.

5.7.1. Categorización

La categorización en la investigación cualitativa nos sirve para organizar y reducir los datos de una manera más eficaz a la hora de realizar el análisis de la información recogida, y así obtener los datos más relevantes. “Las categorías se pueden desarrollar con antelación o se pueden derivar *ad hoc* durante el análisis; [...]” (Kvale, 2011, p. 139).

Las categorías iniciales que nosotros intuimos y desarrollamos antes de llevar a cabo las entrevistas fueron la finalidad del Deporte Escolar, el horario de los encuentros, la ocupación de tiempo libre, y las relaciones sociales.

A estas categorías se añadieron otras cinco categorías durante el análisis de los datos y una subcategoría. Las categorías añadidas son las siguientes:

Tabla 3. Categorías previas y emergentes. (Elaboración propia).

Categoría	
Finalidad lúdica	
Horario encuentros	
Ocupación tiempo libre	
Relaciones sociales	Positivas (+)
	Negativas (-)
Finalidad del Deporte Escolar	
Esencia competitiva del deporte	
Instalaciones deportivas	
Asistencia a encuentros	
Asistencia a entrenamientos	

5.7.2. Codificación

Con el fin de mantener el anonimato, proteger la identidad de los entrevistados y asegurar la privacidad de los que han sido entrevistados, en este estudio hemos realizado un proceso de codificación. Para realizar este proceso se han asignado una serie de códigos compuestos por letras y números. La codificación es la siguiente:

Tabla 4. Códigos empleados para la codificación. (Elaboración propia).

Agente implicado	Código
Educación Infantil	I
Educación Primaria	P
Educación Secundaria	S
Sexo	Código
Masculino	B (Boys)
Femenino	G (Girls)
Edad	Código
Educación Infantil	Número que representa la edad del hijo/a del entrevistado.
Educación Primaria	Número entre el 9 y el 12 que representa la edad del entrevistado.
Educación Secundaria	Número entre el 13 y el 16 que representa la edad del entrevistado
Asistencia a encuentros	Código
Sí asiste	Y (Yes)
No asiste	N (No)

Así por ejemplo, una estudiante de secundaria de 13 años que asiste a los encuentros tendría la siguiente codificación: S.G.13.Y.

En aquellos casos en los que el entrevistado tenía el mismo código raíz igual, para diferenciarlo se ha añadido un número detrás del código completo, de manera que otra estudiante de secundaria de 13 años que también asiste a los encuentros tendría el siguiente código: S.G.13.Y.1.

5.8. CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO

La calidad y validez de cualquier investigación tiene que estar sometida a un proceso evaluador que permita garantizar la calidad del estudio realizado. Para poder garantizar que la producción realizada tiene calidad, ésta tiene que ser contrastada por una serie de criterios de rigor científico que permitan validar la fiabilidad y veracidad de los datos obtenidos a lo largo del proceso de investigación.

Los criterios de rigor que han sido utilizados han sido los postulados por el enfoque naturalista de Guba (1989), pues estos criterios son los que habitualmente se usan en la investigación cualitativa. Dichos criterios se muestran a continuación.

- **Credibilidad:** Este valor se encarga de medir la veracidad de la información recogida. En el proceso de investigación es necesario una observación persistente, se trata de dar un contraste entre la interpretación del entrevistador y las respuestas de los entrevistados. Para ello trata de someter a los datos obtenidos a un juicio crítico y menos subjetivo, y que sea comprobado con referencias bibliográficas, así como la propia comprobación con los participantes para que no se dé a error en la interpretación. Este criterio se cumple en esta investigación porque se aportan transcripciones en los anexos y una información precisa de los informantes que permite al lector conocer de primera mano la información.
- **Transferibilidad:** Este criterio se corresponde con la transferencia de la información a otros contextos. Para ello se requiere la recogida de una cuantiosa cantidad de información descriptiva, así como descripciones minuciosas del contexto. Este criterio se cumple en esta investigación porque en él se detalla minuciosamente el contexto y objeto de estudio, y permite comprobar al lector en qué medida los resultados obtenidos dependen de ese contexto y cómo poder transferirlo al suyo.
- **Dependencia:** Este valor pretende dar estabilidad de la información, en otras palabras, se trata de ver la posibilidad que la información obtenida fuese la misma o similar en caso de volver a aplicar el estudio a los mismos

individuos en su mismo contexto. Este criterio se cumple porque la información obtenida no depende de factores externos contaminantes como son la impresión del entrevistador o los cambios de opiniones de los informantes.

- **Confirmabilidad:** Este criterio hace referencia a la neutralidad que el investigador debe tener a la hora de interpretar los datos recogidos y no dejarse influenciar por determinados intereses, motivaciones o creencias del propio investigador. Este criterio se cumple en esta investigación porque en ella las transcripciones permiten comprobar al lector que lo transcrito y analizado es fiel a la realidad de la entrevista. La categorización permite ver con transparencia como se ha clasificado e interpretado la información, y como a través de las citas se da voz a los informantes. Todo ello acompañado de un análisis crítico de las respuestas, siendo el entrevistador objetivo en todo momento.

Aparte de estos cuatro criterios que acabamos de enunciar, nosotros hemos añadido el criterio de validez catalítica enunciado por Lather (citado por Torrego, 2014, p. 119), puesto que en la investigación cualitativa es necesario que el investigador y los participantes aprendan conjuntamente sobre el fenómeno social que se está estudiando, para que ambos puedan entender mejor su realidad y poder transformarla a través del diálogo.

- **Validez catalítica:** Este es un valor propio de la investigación cualitativa que implica que el hecho de investigar un fenómeno con voluntad sincera de mejora, produce efectos positivos sobre el contexto estudiado, y transforma la realidad más allá de los resultados y conclusiones emitidas por el informe.

5.9. PRINCIPIOS ÉTICO-METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Los principios ético-metodológicos que se han tratado de usar en este estudio de investigación han sido los siguientes.

Por un lado se han tenido en cuenta los establecidos por Ander-Egg (1990) como son:

- Reconocimiento de los trabajos que han sido utilizados para obtener información.
- No utilizar ideas o resultados preliminares ajenos que se hayan dado a conocer en una conversación, sin permiso para hacerlo.

Por otra parte se han tenido en cuenta las directrices éticas en una investigación con entrevistas propuestas por Kvale (2011) como son:

- El consentimiento informado. Implica explicar a los entrevistados el propósito y características del estudio de investigación, así como los posibles beneficios y consecuencias de participar en ella.
- Confidencialidad. La privacidad de los entrevistados debe estar asegurada en todo momento.

A estos principios y directrices éticas hemos añadido un principio ético-metodológico propio, el cual es el siguiente:

- Utilidad del estudio para el caso investigado. Con este estudio pretendemos que se mejore el PIDEMSG. Con él se pretende analizar y comprender las causas por las que los escolares asisten o no a los encuentros y así a partir de estas poder realizar propuestas de mejora para años posteriores.

5.10. CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN LLEVADO A CABO

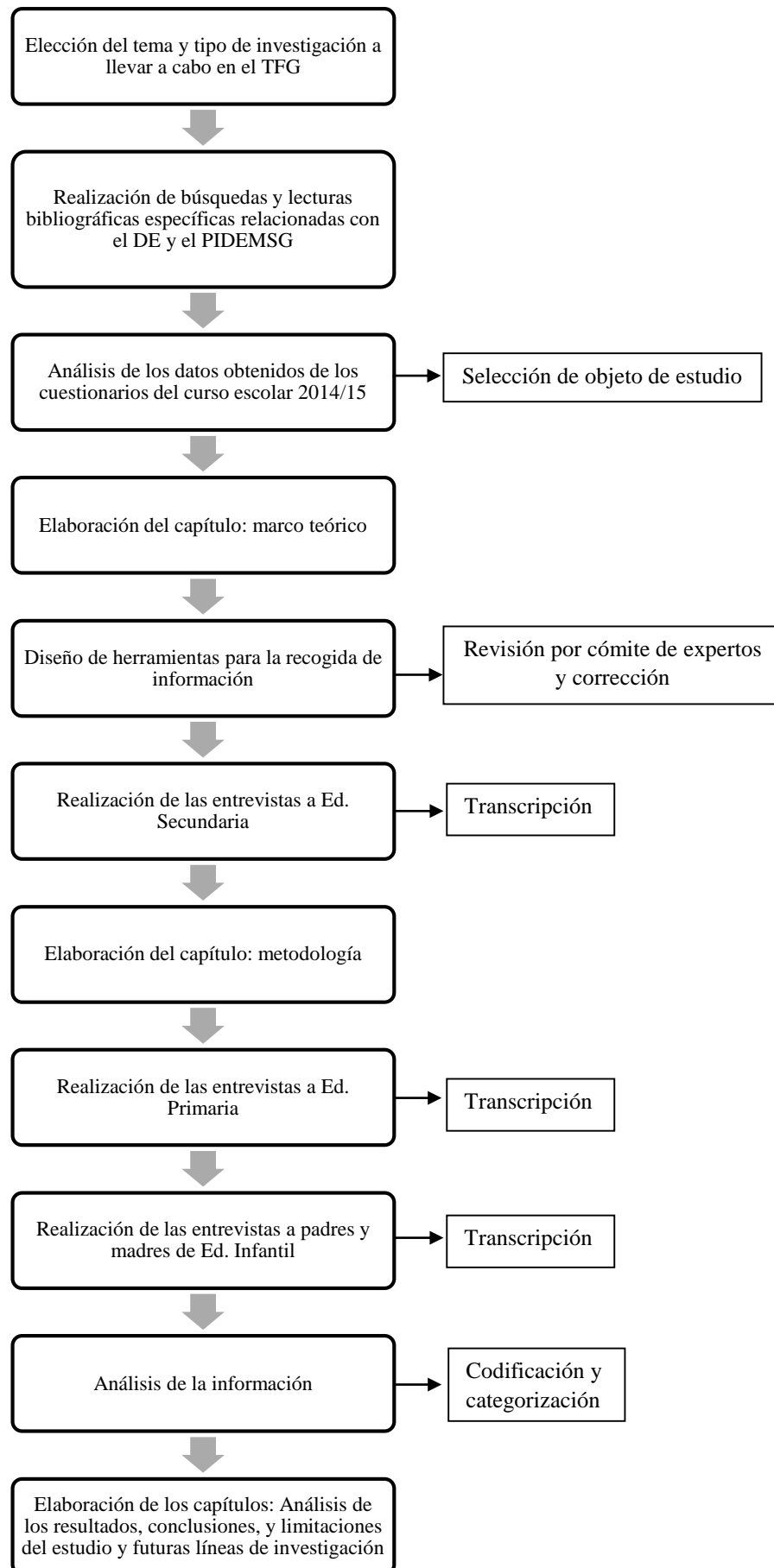


Figura 9. Proceso de investigación llevado a cabo (Elaboración propia).

6. RESULTADOS DEL ESTUDIO

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos del estudio. Primeramente se comentan los resultados de Ed. Infantil para posteriormente dar paso a los resultados de Ed. Primaria, y terminar con los resultados de Ed. Secundaria. Los resultados han sido agrupados en varios núcleos temáticos como son relaciones sociales, finalidad del Deporte Escolar, la ocupación de tiempo libre, la finalidad lúdica, la esencia competitiva deportiva, el horario de los encuentros, y las instalaciones deportivas.

6.1. Los encuentros en Ed. Infantil

En infantil encontramos que para la mayoría de los entrevistados es su primer año de participación en el PIDEMSG. Todos los entrevistados acuden a los entrenamientos que se realizan durante la semana. No obstante, en lo referido a los encuentros, el porcentaje de asistencia disminuye considerablemente, debido entre otras razones a la coincidencia de otras actividades extraescolares, el horario en el que se celebran los encuentros u otros motivos como se puede observar en los siguientes extractos:

I.G.5.N.1. A los encuentros va de vez en cuando porque muchos viernes nos vamos al pueblo y no estamos en Segovia.

I.B.4.N. A los encuentro (hace una pausa) nunca. Tiene otra actividad (hace otra pausa) fútbol fuera del colegio y le coincide con los encuentros.

En relación con el horario en el que se celebran los encuentros de los viernes para esta categoría, observamos también que hay discrepancias entre las opiniones, habiendo varios que opinan que estos se celebran en buena hora y día, y otros que opinan que deberían realizarse en otro horario, como se muestra en los siguientes extractos:

I.B.5.N. Aunque mi hijo no acude porque no estamos, para mí el horario de los encuentros de los viernes está bien.

I.B.4.Y. Sí, porque ellos tienen clase hasta las 16:30 y de ahí en adelante tienen tiempo de sobra para prepararse, merendar e ir al encuentro.

I.B.4.N. Sería mejor que se realizasen en otro horario, (Hace una pausa) el viernes es buen día pero igual más tarde.

Por su parte, y en cuanto se refiere a la finalidad del Deporte Escolar, encontramos que desde tempranas edades muchos escolares se apuntan con el fin de aprender nuevos juegos o deportes, o la práctica de actividad física, como queda reflejados en los siguientes extractos.

I.B.5.Y. Por la psicomotricidad.

I.B.4.N. Para que se relacione con más niños, para que se inicie al deporte, (Hace una pausa) y para que entienda lo que es el deporte en equipo.

I.G.5.N. Que se lo pasa fenomenal (hace una pausa) muy bien y hace ejercicio.

Esto viene en muchas ocasiones acompañado de dos factores como son las relaciones sociales o el factor lúdico que proporciona la práctica de actividad física. En los siguientes extractos exponemos como algunas de las respuestas al preguntarles las razones por las que sus hijos e hijas asistían a los entrenamientos y encuentros están enfocadas en esa dirección.

I.B.5.N. Porque le gusta mucho (Hace una pausa) lo pidió él.

I.G.4.Y. Porque se lo pasa bien y juega con sus amigos.

I.G.5.N.1. Porque se divierte mucho y puede jugar con sus amigos.

En lo referido a las actividades extraescolares que realizan los escolares que están apuntados al Deporte Escolar, solamente la mitad de los encuestados realiza actividades extraescolares. Entre las actividades extraescolares que realizan los escolares encontramos clases de inglés, clases de piscina o la práctica deportiva en clubes o asociaciones deportivas, como quedan reflejados en los siguientes extractos.

I.B.4.Y. Sí, va a baloncesto, a fútbol y a inglés.

I.G.5.Y. Sí, va a la piscina y a inglés.

A la mayoría de ellos no les coinciden estas actividades con el horario del Deporte Escolar, lo que nos reafirma que los horarios escogidos para la realización del Deporte Escolar son los adecuados. El que haya poca asistencia a los encuentros de los viernes puede estar relacionado con la sobre carga de actividades extraescolares que los escolares de estas edades realizan durante la semana.

6.2. Los encuentros en Ed. Primaria

En Ed. Primaria encontramos que la mayoría de los entrevistados se había apuntado en años anteriores al Deporte Escolar. Asimismo, la mayoría de los entrevistados acuden a los encuentros de los viernes con una frecuencia muy alta. Intuimos que esto se debe sobre todo a factores como las relaciones sociales, la finalidad del Deporte Escolar o la finalidad lúdica.

En lo referido a las relaciones sociales, podemos observar como en los escolares de Ed. Primaria es un factor que tienen bastante en cuenta a la hora de realizar actividad física, prefiriendo la actividad física en grupo como se puede observar en los siguientes extractos.

P.G.11.Y.1. Para ver a mis amigos que son de otros colegios, (respira profundamente), me gusta el deporte, (pausa) y para aprender cosas nuevas.

P.B.11.Y.1. Me interesa conocer otros chicos, venir y pasarlo bien, y conocer y aprender otros deportes que no sé.

Con esto podemos observar como este tipo de programas contribuye a la inclusión e integración de todos los escolares que participan en él, sin realizar discriminaciones por su nivel de habilidad motriz.

En relación a la finalidad del Deporte Escolar, en la información obtenida de los escolares de Ed. Primaria podemos observar como desde estas edades muchos de los participantes tienen claro que lo importante es la práctica de deporte y el aprendizaje de populares o nuevos deportes, como se puede observar en los siguientes extractos.

P.B.11.Y.1. Me interesa conocer otros chicos, venir y pasarlo bien, y conocer y aprender otros deportes que no sé.

P.B.10.Y. Para aprender juegos nuevos.

De esta manera queda reflejado como el Deporte Escolar actúa como complemento del área curricular de Educación Física, como queda expresado en el siguiente extracto.

P.B.11.Y.1. Hay más horas para jugar y tengo la oportunidad de entretenerme y conocer niños de otro cole.

Asimismo, los escolares de estas edades también tienen presente el carácter lúdico de la actividad física que realizan, valorando de manera muy positiva el pasarlo bien cuando están realizando actividad física durante los encuentros de los viernes como queda reflejado en los dos siguientes extractos.

P.G.11.Y.2 Me gusta el deporte, el poder estar con los amigos (se lo piensa) y nada más.

P.B.10.Y.1. Porque me gusta, me lo paso bien.

Esto nos demuestra la relevancia que tiene este programa deportivo en estas edades en las que los alumnos se están desarrollando y las discriminaciones motrices suelen ser menores al no haber entrado en la etapa de especialización, y solamente prima el disfrute de los participantes.

No obstante, en algunos de los alumnos más mayores y que fueron entrevistados sí que mostraron su esencia competitiva a la hora de realizar actividad física, pero siempre acompañada del carácter lúdico de la práctica de actividad física.

P.G.12.Y. Porque me gusta competir, (hace una pausa) me gusta el baloncesto y me divierto.

Del mismo modo, aquellos alumnos que al ser preguntados por las actividades extraescolares que realizaban, y que afirmaron realizar alguna en un club federado, en ningún momento de la entrevista hicieron alusión al tema competición, por lo que el que alguien que no está apuntado en este tipo de asociaciones o clubes, dé este tipo de respuestas es algo que nos llama bastante la atención.

Por su parte y en relación con las actividades que realizan en su ocio y tiempo libre, en la información recogida encontramos que la mayoría de los alumnos asisten a

una o dos actividades extraescolares que principalmente suelen ser inglés y clases de apoyo como se muestran en los siguientes extractos.

P.G.11.Y: Clases de apoyo y atletismo.

P.B.11.Y.1. Sí, voy a inglés.

P.G.10.Y. Sí, voy a clases de ayuda a hacer los deberes del colegio.

Del mismo modo, encontramos que algunos de los entrevistados van a más de 3 actividades extraescolares por semana, como se puede ver en el extracto siguiente.

P.B.9.Y. Sí, voy a ajedrez, robótica (pausa) inglés, (sigue pensando). También iba a capoeira y anima-cine.

En lo referido al horario en el que se celebran los encuentros de Ed. Primaria, los entrevistados expresaron que siempre acudían a los encuentros por lo que intuimos que para esta franja, de 6 a 12 años, el horario en el que se realizan los encuentros de los viernes es el adecuado.

6.3. Los encuentros en Ed. Secundaria

En Ed. Secundaria encontramos que la mayoría de los entrevistados asisten con una frecuencia bastante alta a los encuentros de los viernes. El 90% de los entrevistados ya había estado apuntado en el programa en años anteriores, y los principales factores que les hacen apuntarse y acudir a los encuentros son al igual que en Ed. Primaria, las relaciones sociales, la finalidad del Deporte Escolar y la finalidad lúdica.

En lo referido a las relaciones sociales, podemos observar como este es un factor muy presente en los escolares de 12 y 16 años a la hora de realizar actividades físico-deportivas. Todos los entrevistados coinciden en que las relaciones sociales son un factor que tienen en cuenta a la hora de apuntarse a un programa deportivo. En los siguientes extractos podemos observar como la sociabilización es un factor de gran peso a la hora de realizar práctica deportiva, y más si es en grupo.

S.G.14.Y: Que nos juntamos varios institutos en los encuentros y que podemos conocer a gente de otros institutos y hacer nuevos amigos.

S.G.14.Y.1: Lo que más me gusta del Deporte Escolar es que en él puedo ver a amigas que antes iban a mi colegio y puedo jugar con ellas, las puedo ver.

Pero aunque todos están de acuerdo que a través de este tipo de programas deportivos se fomentan las relaciones sociales, no todas las relaciones sociales que tienen lugar son positivas, sino que también encontramos relaciones sociales negativas, como se pueden observar en los siguientes extractos.

S.B.14.Y.1: Que algunos días los mayores te fastidien y puedas jugar poco al deporte.

S.G.14.Y.2: Lo que menos me gusta es el comportamiento de algunos chicos y chicas. Muchas veces no siguen las reglas del juego y si son mayores, se aprovechan de su edad.

Esto nos hace ver la importancia de que haya un buen clima de convivencia en los encuentros, ya que a través de las relaciones sociales se fomentan una serie de valores como lo son la tolerancia, la cooperación, la solidaridad o la amistad, entre otros, valores que son transmitidos por el Deporte Escolar especialmente cuando se reúnen varios centros en una misma instalación deportiva, pues es en esos momentos cuando las discrepancias pueden tener lugar, especialmente entre aquellos que son más mayores con los pequeños y de distintos centros.

En cuanto a la finalidad del Deporte Escolar, como hemos comentado en epígrafes anteriores, el Deporte Escolar tiene un claro enfoque educativo hacia la práctica de actividad física desde una perspectiva participativa y basada en el aprendizaje. En el siguiente extracto se puede observar como el Deporte Escolar da respuesta a todos aquellos escolares que no son aceptados en clubes o asociaciones deportivas por su nivel de habilidad motriz. Lo que refuerza que el PIDEMSG es un modelo deportivo que fomenta la integración de todos los escolares, como queda demostrado en los siguientes extractos.

S.B.14.Y.2: Porque necesitaba y quiero practicar el fútbol, y no encontraba equipos de interés. Así que me entere de esto en el Instituto y decidí apuntarme.

S.B.14.Y: Por el buen ambiente que hay en los entrenamientos y en los encuentros, por la variedad de deportes que realizamos, y porque puedo realizar el deporte que me gusta.

S.G.14.Y.2: Por el equipo en el que juego, para pasarlo bien,... (Hace una pausa y respira profundamente)... y para aprender a jugar a los deportes que jugamos.

Asimismo, el Deporte Escolar al ser un complemento de la Educación Física tiene como una de sus finalidades la promoción de hábitos de vida saludable y activa, y así lo demuestran varios escolares al ser preguntados por las razones por las que acuden a los encuentros de los viernes. En el siguiente extracto el entrevistado nos muestra que el Deporte Escolar trata de hacer frente a un estilo de vida sedentario que cada vez es más presente en la sociedad actual.

S.B.14.Y.2: Porque hacemos amigos nuevos, nos lo pasamos bien y así no estamos tanto con el teléfono móvil.

Entendemos que esto es así por la relación que hay entre la práctica de actividad física y la salud, tratando de que la actividad física sea añadida al estilo de vida de cada escolar.

Pero también nos encontramos con la esencia competitiva en el deporte escolar. Ésta tiene presencia en aquellas personas que participan conjuntamente en el Deporte Escolar y un club federado. En el siguiente extracto podemos observar como una estudiante de secundaria muestra desagrado por el bajo nivel competitivo que ha observado y vivenciado en el Deporte Escolar.

S.G.14.Y: El nivel de los equipos, porque yo juego en un equipo federado y en él hay más nivel. El resto me parece que está bien.

Esto es especialmente relevante puesto que desde el curso escolar 2014/15, se empezó a introducir un modelo deportivo más participativo y colaborativo que está siendo un éxito en los encuentros de Educación Secundaria durante el curso 2015/16.

En cuanto a la finalidad lúdica, los resultados obtenidos nos muestran que las actitudes de los estudiantes a la hora de realizar actividad física-deportiva están alentadas por la diversión y el placer que este le propicia, como así queda reflejado en el siguiente extracto.

S.B.14.Y.2: Poder jugar al fútbol con los amigos. Nos lo pasamos bien y nos divertimos.

Una de las mayores preocupaciones que encontramos en las opiniones expresadas por los alumnos son las instalaciones deportivas en las que se realizan los encuentros, como se puede observar en los dos extractos siguientes.

S.G.15.Y: Que hay poco espacio para jugar y cuando estás jugando apenas se puede hacer algo.

S.G.14.Y: (Dirige la mirada hacia la pista polideportiva, la cual se encuentra con varios partidos en marcha, y pone especial interés en el espacio destinado por los monitores para los partidos de voleibol) Que no haya tanto espacio para jugar al voleibol cuando hay varios institutos en los encuentros.

Entendemos que es difícil que se den unas condiciones óptimas para la práctica de actividad, sobre todo cuando se reúnen varios centros educativos y tantos alumnos, pero a través del Deporte Escolar se trata de fomentar que todos los escolares tengan el mismo tiempo de compromiso motriz y que este se realice en las mejores condiciones.

En lo que se refiere al ocio de tiempo libre, la gran mayoría de los entrevistados realizan otras actividades aparte del Deporte Escolar. Entre ellas podemos encontrar clases de guitarra, conservatorio de música, clases de inglés, o los clubes deportivos federados. El horario de la mayoría de estas actividades no suele coincidir con el Deporte Escolar y en aquellos casos en los que al entrevistado le coincidía, observamos que los entrevistados tratan de ir todo lo máximo posible, como se expone en el siguiente extracto:

S.G.14.Y: Sí, pero no me importa. Trato de ir a las dos todo lo que puedo.

Por su parte, y en lo referido al horario en el que se celebran los encuentros de los viernes para las categorías de Educación Secundaria, podemos observar que todos los entrevistados coinciden en que estos se realizan en un horario adecuado, sin coincidir con alguna actividad extraescolar. Como se puede observar en los siguientes extractos.

S.B.14.Y.2: Sí, es pronto y luego tienes tiempo para salir con los amigos, hacer las tareas (hace una pausa) tienes tiempo para todo (se ríe).

S.B.14.Y.3: Sí. Muchas veces quedamos a las 18:00 h con los amigos que es cuando terminan los encuentros y como muchos amigos vienen a jugar aquí, ya estamos listos para después salir y pasarlo bien.

7. CONCLUSIONES

Tras haber analizado los resultados obtenidos de la información recogida, en referencia al objetivo de analizar y conocer las razones y motivos por las que los escolares acuden o no a los encuentros, llegamos a las conclusiones de que tanto en Ed. Infantil, Ed Primaria como Ed. Secundaria las principales razones y motivos por los que los escolares acuden a los encuentros de los viernes son el fomento de las relaciones sociales, la integración e inclusión de todos los participantes, la finalidad y utilidad del Deporte Escolar a la hora de aprender tradicionales y nuevos deportes, y la finalidad lúdica que ofrece el PIDEMSG.

No es de extrañar que la finalidad lúdica sea uno de los principales motivos por los que los escolares deciden acudir a los encuentros y realizar actividad física, pues el que los escolares se diviertan mediante la práctica de actividad física les ayuda a liberar las tensiones que acumulan a lo largo del día, al tiempo que disfrutan del placer intrínseco del movimiento y el juego.

Del mismo modo, los estudiantes valoran y dan bastante importancia al hecho de que la actividad física-deportiva se realice con compañeros de su mismo u otro centro o amigos/as. La sociabilización y la posibilidad de hacer nuevos amigos de otros centros educativos es un factor estimulante que hace que la asistencia a los encuentros sea mayor.

Por su parte, el principal motivo por el que los escolares no acuden a los encuentros es la coincidencia de horarios con otras actividades extraescolares, e incluso en Ed. Infantil puede estar relacionado con la sobrecarga de actividades extraescolares que los niños y niñas tienen en estas edades. En alusión a los entrevistados de Ed. Secundaria intuimos que las instalaciones deportivas pueden ser un factor de riesgo de cara a la asistencia de los escolares de este grupo a los encuentros. Entendemos que esto puede ser así porque las instalaciones deportivas en las que se celebran los encuentros no son lo suficientemente grandes para albergar a todos los participantes que acuden, por lo que convendría realizar los encuentros en instalaciones deportivas más grandes o repartir mejor los espacios para que todos los asistentes dispongan del mismo espacio.

En referencia al objetivo de comprobar sí los encuentros de los viernes tienen realmente el valor educativo, llegamos a la conclusión de que estos sí que lo tienen.

Esto se debe sobre todo a que en ellos, momento en el que varios centros se reúnen en una misma instalación deportiva, se da lugar a una educación en valores que permite una educación integral de los escolares poniendo especial énfasis en la igualdad de oportunidades motrices, todo ello desde una perspectiva basada en el aprendizaje del deporte.

Esto se debe en parte a que en el municipio de Segovia, el PIDEMSG ha logrado transformar un modelo competitivo, el de los Juegos Escolares, en un modelo más participativo y colaborativo. Esto se ha podido comprobar a través de las evaluaciones anuales que se realizan del funcionamiento del PIDEMSG desde el curso 2009/2010. En el curso 2014-2015, esto se ha podido observar de manera más significativa en la etapa de Ed. Secundaria en la cual se empezó a introducir a los estudiantes en un modelo polideportivo, mixto y lúdico a través de los encuentros de los viernes que en el actual curso 2015-2016 está siendo un gran éxito de participación y está demostrando que los adolescentes también están interesados en otro tipo de deporte, más allá de la simple competición de los Juegos Escolares.

A raíz de estas conclusiones proponemos una serie de propuestas de acción para ser llevadas a cabo en el programa de Deporte Escolar y contribuir así a su mejora. Las propuestas son las que se enuncian a continuación.

- Mejorar los aspectos organizativos y de participación para lograr así una participación igualitaria de los escolares en un mismo espacio.
- Incluir nuevos juegos o deportes no tan conocidos en los encuentros de los viernes que fomenten el interés de los escolares hacia la práctica de actividad física.

8. LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo abordaremos las limitaciones del estudio, así como las futuras líneas de investigación.

En cuanto a las limitaciones del estudio, la primera gran limitación que hemos tenido ha sido la escasa muestra que ha sido seleccionada para participar en el estudio, por lo que en futuros estudios será necesario usar una muestra más grande. En el caso de los padres y madres de Ed. Infantil se debe en su mayoría a las prisas que tenían por irse, lo que hizo que solo una pequeña parte de los padres y madres participaran en el estudio. Del mismo modo, una de las limitaciones del estudio ha sido el no uso de la grabadora para grabar las conversaciones lo que podría haber originado la pérdida de parte de la información recogida.

Otro de los aspectos, que ha sido una limitación ha sido que de manera simultánea se ha realizado una encuesta de diagnóstico en la que se han incorporado preguntas sobre los encuentros de los viernes por lo que si los hubiéramos tenido a tiempo podríamos haber realizado una comparativa.

Por su parte, este TFG va a ser continuado con la realización de un Máster en Investigación en Ciencias Sociales, por lo que algunas de las líneas de investigación y consideraciones para continuar con este estudio de investigación pueden ser:

- Analizar el valor educativo de los encuentros de los viernes teniendo en cuenta a toda la población participante en el PIDEMSG.
- Realizar entrevistas a los coordinadores de los monitores, los monitores deportivos y a los coordinadores de la UVa para conocer su opinión sobre el valor educativo que tienen los encuentros de los viernes en los escolares que participan en el PIDEMSG.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert Gómez, M. J. (2009). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Madrid: McGrawHill.
- Ander-Egg, E. (1990). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Humanitas, pp.128-131.
- Blázquez, D. (1999). *La iniciación Deportiva y el Deporte Escolar* (4ª edición). Barcelona: INDE. 1ª edición 1995.
- Chamero Muñoz, M., & Fraile García, J. (2012). Educación y deporte: relaciones, construcciones e influencias mutuas. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 5(9), pp. 55-67. Recuperado de http://www.cepcuevasolula.es/espiral/articulos/ESPIRAL_VOL_5_N_9_ART_6.pdf
- Consejo Superior de Deportes (2016). *Concepto de deporte en edad escolar*. Recuperado de <http://www.csd.gob.es/csd/promocion/deporte-escolar/>
- Denzin, N.K., & Lincoln, Y.S. (2005). Introduction: the discipline and practice of qualitative research. En N. Denzin y Y. Lincoln (eds.). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3ª Edición). Thousand Oaks, CA: Sage, pp. 1-32.
- Flick, U. (2015). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Fraile, A. (Coord.); Álamo, J. M.; Van Den Bergh, K.; González, J.; Graca, A.; Kira, D, Lombardozzi, A.; Macazaga, A. M^a; Monjas, R.; Romero, S.; & Theeboon, M. (2004). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: Graó.
- González-Pascual, M. (2012). *Evaluación del funcionamiento del primer curso de implantación de un Programa Integral de Deporte Escolar en educación primaria en el Municipio de Segovia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid.

- Gonzalo Arranz, L. A. (2012). *Diagnóstico de la situación del deporte en edad escolar en la ciudad de Segovia*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Guba, E.G. (1989). Criterios en la investigación naturalista. En J. Gimeno, y A. Pérez-Gómez (Eds). *La enseñanza: su teoría y práctica*. Madrid: Akal, pp. 148-165.
- Hernández Moreno, J. (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: INDE.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- López-Pastor, V.M., & Gea, J.M. (2010). Innovación, discurso y racionalidad en educación física. Revisión y prospectiva. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 10(38) pp. 245-270. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista38/artinnovacion154.htm>
- Manrique, J. C., López-Pastor, V. M., Monjas, R., Barba, J. J., & Gea, J. M. (2011). Implantación de un proyecto de transformación social en Segovia (España): Desarrollo de un programa de deporte escolar en toda la ciudad. *Apunts Educación Física y Deportes*, 105, 72-80.
- Martínez, S., Pérez, D., & López, V.M. (2012). Diseño y desarrollo de un programa integral de deporte escolar municipal. *Revista pedagógica de Educación Física ADAL*, 24, pp. 7-13.
- Moreno-Hernández, F.J. (1998). El deporte escolar como labor intencionada de intervención psicopedagógica y de aprendizaje. En A.J. Casimiro Andújar, F. Ruiz Juan y A. García López (Coords.) *Nuevos horizontes en la Educación Física y el deporte escolar*. (pp. 167-179). Málaga: Instituto Andaluz del Deporte. Recuperado de: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionfisica/materialdeconsulta/documentosdescarga/generales/cap11.pdf>
- Parlebás, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de Praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

- Pérez-Brunnicardi, D. (2011). *Buscando un modelo de deporte escolar para el municipio de Segovia. Un estudio a partir de las valoraciones, intereses y actitudes de sus agentes implicados*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Real Academia Española (2016). Diccionario de la lengua española. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=CFEFwiY>
- Romero, S. (2004). El deporte escolar en Andalucía. En A. Fraile (Coord.). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: Graó.
- Ruiz-Olabuénaga, J.I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª edición). Bilbao: Universidad de Deusto. 1ª edición 1996.
- Siedentop, D., Hastie, P.A., & Van de Mars, H. (2011). *Complete Guide to Sport Education* (2ª Edición). Illinois: Human Kinetics. 1ª Edición 2004.
- Taylor, S.J., & Bodgan, R. (2010). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (13ª Edición). Barcelona: Paidós. 1ª edición de 1987.
- Tinning, R. (1996). Discursos que orientan el campo del movimiento humano y el problema de la formación del profesorado. *Revista de Educación*, 31, 123-134.
- Torrego, L. (2014). ¿Investigación difusa o emancipatoria? Participación e inclusión en investigación educativa. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(14), 113-124. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934658.pdf>
- Velázquez, R. (2004a). Debate sobre algunos tópicos del deporte escolar en España. En A. Fraile (Coord.). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: Graó.
- Velázquez, R. (2004b). Deporte y Educación Física: la necesidad de una reconceptualización de la enseñanza deportiva escolar: de un deporte educativo a una educación deportiva. En V. M. López; R. Monjas, y A. Fraile (coords.). *Los últimos diez años de la Educación Física escolar* (55-76). Valladolid: Universidad de Valladolid.

9.1. REFERENCIAS NORMATIVAS

Ley 2/2003 de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León. «B.O.E» núm. 97, de 23 de abril de 2003, pp. 15762-15782. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2003-8335

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. «B.O.E.» núm. 312, de 29 de diciembre de 2007, pp. 53747- 53750. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-22449

Real Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, *por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados*. «B.O.E.» núm. 287, de 1 de diciembre de 1995, pp. 34815-34817. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1995-25948

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, *por el que se establecen la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. «B.O.E.» núm. 260, de 30 de octubre de 2007, PP. 44037- 44048. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18770>

Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. «B.O.E.» núm. 161, de 3 de julio de 2010, pp. 58454-58468. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>

ANEXOS

Anexo I: Guiones de las entrevistas

Guion de la entrevista de Ed. Infantil.

ENTREVISTA DEL DEPORTE ESCOLAR Y LOS ENCUENTROS DE LOS VIERNES, CURSO 2015-2016			
Curso: ____	Centro: _____	Edad: ____	Sexo: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino

1.- ¿Ha participado su hijo/a en años anteriores en el Deporte Escolar?

Sí No

2.- a) ¿Con qué frecuencia asiste su hijo a los entrenamientos que se realizan durante la semana?

Siempre De vez en cuando Nunca

b) ¿Y a los encuentros de los viernes?

Siempre De vez en cuando Nunca

3.- a) ¿Cuáles son las causas por las que asiste (o no) a los entrenamientos?

b) ¿Y a los encuentros de los viernes?

4.- ¿Crees que el horario en el que se realizan los encuentros de los viernes es el adecuado?
¿Por qué?

5. a) ¿Participa su hijo en otras actividades extraescolares? ¿Cuáles?

b) ¿Coinciden con el Deporte Escolar? Sí No

6.- Nos podrías indicar alguna propuesta de mejora para el Programa del Deporte Escolar

Guion de la entrevista de Ed. Primaria.

ENTREVISTA DEL DEPORTE ESCOLAR Y LOS ENCUENTROS DE LOS VIERNES, CURSO 2015-2016

Centro: _____ Edad: _____ Sexo: Masculino Femenino

Curso: _____

1.- ¿Has participado en años anteriores en el Deporte Escolar? Sí No

2.- ¿Cuáles son las causas por las que participas en el Deporte Escolar?

3.- ¿Quién te anima a participar en el Deporte Escolar?

4.- a) ¿Hay amigos tuyos en el deporte escolar? Sí No

b) ¿Son del mismo colegio? Sí No

c) En caso de ser de otro colegio,
¿Cuál? _____

5.- ¿Con qué frecuencia asistes a los encuentros de los viernes?

Siempre De vez en cuando Nunca

6.- ¿Cuál es el motivo por el que asistes (o no) a ellos?

7.- ¿Qué es lo que más te gusta de los encuentros de los viernes? ¿Y lo que menos?

8. a) ¿Participas en otras actividades extraescolares? ¿Cuáles?

b) ¿Coinciden con el Deporte Escolar? Sí No

9. ¿Qué cambiarías del Deporte Escolar?

ENTREVISTA DEL DEPORTE ESCOLAR Y LOS ENCUENTROS DE LOS VIERNES, CURSO 2015-2016

Edad: ____ Instituto: _____ Sexo: Masculino Femenino

Curso: _____

1.- ¿Has participado en años anteriores en el Deporte Escolar? Sí No

2.- ¿Cuáles son las causas por las que participas en el Deporte Escolar?

3.- a) ¿Hay amigos tuyos en el deporte escolar? Sí No

b) ¿Son del mismo instituto? Sí No

c) En caso de ser de otro centro, ¿Cuál?: _____

4.- ¿Por qué vas a los encuentros?

5.- a) ¿Qué es lo que más te gusta de los encuentros?

b) ¿Y lo que menos?

6.- ¿El horario en el que se celebran los encuentros de los viernes es (o no) el adecuado? ¿Por qué?

7. a) ¿Participas en otras actividades extraescolares? ¿Cuáles?

b) ¿Coincide el horario de las actividades extraescolares con el Deporte Escolar?

Sí No

8. ¿Qué cambiarías del Deporte Escolar?

Anexo II: Documento de compromiso de confidencialidad.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

La entrevista que vas a realizar a continuación forma parte de una investigación para el desarrollo de un Trabajo de Fin de Grado. Los datos personales y proporcionados en cada respuesta serán tratados con confidencialidad y privacidad, manteniendo el anonimato en todo momento. Los datos recogidos no serán empleados para otros medios o finalidades para los que se han pedido.

Por ello, los datos personales serán guardados y tratados de acuerdo con las indicaciones establecidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (B.O.E. núm. 298, de 14 de diciembre de 1999).

Asimismo, te informamos que los datos proporcionados serán empleados para la mejora del Programa Integral del Deporte Escolar en el Municipio de Segovia. Por consiguiente, te pedimos que respondas con total sinceridad.

Gracias por tu colaboración.